

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA

14376 Orden CUL/2426/2010, de 9 de septiembre, por la que se designa el jurado para la concesión del Premio Nacional de Periodismo Cultural, correspondiente a 2010.

Por Orden CUL/1206/2010, de 29 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo), se convocó el Premio Nacional de Periodismo Cultural correspondiente a 2010, siendo desarrollada posteriormente la normativa que regula su concesión mediante Resolución de 16 de junio de 2010 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de junio).

En ambas disposiciones se establece que los miembros del Jurado serán designados por Orden de la Ministra de Cultura, a propuesta del Director General competente, teniendo en consideración las propuestas formuladas por las instituciones, academias, corporaciones o asociaciones profesionales y formando también parte del mismo el último autor galardonado en la convocatoria anterior.

En su virtud, y de conformidad con dichas propuestas y según el Real Decreto 1132/2008, de 4 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Cultura («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), he tenido a bien disponer:

Los miembros que componen el Jurado encargado de la concesión del Premio Nacional de Periodismo Cultural correspondiente a 2010 serán los siguientes:

Presidente: D. Rogelio Blanco Martínez, Director General del Libro, Archivos y Bibliotecas.

Vicepresidenta: D.^a Mónica Fernández Muñoz, Subdirectora General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas.

Vocales:

1) Propuestos por las entidades correspondientes:

D.^a Lucía Cobos González, por la Asociación de Periodistas Culturales de Andalucía.

D. José Manuel González Torga, por la Federación de Asociaciones de Periodistas de España.

D. José Alberto López López, por la Asociación de Revistas Culturales de España.

D. Gonzalo Capellán de Miguel, por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas.

D. Federico Sánchez Aguilar, por la Federación de Asociaciones de Radio y Televisión de España.

D. José Manuel Sánchez Ron, por la Real Academia Española.

D. Xosé Luis Axeitos Agrelo, por la Real Academia Gallega.

D. Luis Alberto Aranberri Mendizábal, por la Real Academia de la Lengua Vasca.

D. Albert Garrido Llort, por el Instituto de Estudios Catalanes.

D.^a Georgina Cisqueña Passada, por la Ministra de Cultura.

2) Propuestos por el último galardonado con el Premio Nacional al Fomento de la Lectura:

D. Francisco Carrasco Jiménez.

D. Andrés Ocaña Rabadán.

3) El galardonado en la anterior edición del Premio Nacional de Periodismo Cultural:

D. Jacinto Agustín Antón de Vez Ayala-Duarte.

Secretaria: D.^a Teresa Atienza Serna, Jefe del Servicio de Promoción Exterior de la Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas, que actuará con voz pero sin voto.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.–La Ministra de Cultura, Ángeles González-Sinde Reig.